

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**SOTO DEL REAL**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por el Pleno del Ayuntamiento de Soto del Real, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2024, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Soto del Real 2025-2026, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se hace público para general conocimiento, con indicación de que el texto íntegro se publica en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Soto del Real (<https://transparencia.aytosotodelreal.es/>)

Soto del Real, a 29 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(03/19.792/24)

